



Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 07 días del mes de octubre de 2024

"2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de
Archivos del Sistema DIF Quintana Roo
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$325.71 (son: trescientos veinticinco pesos 71/100 MN) derivadas de la comisión que me fue encomendada, Elaboración de programa de trabajo comunitario, que se llevó a cabo los días 15 de agosto del año en curso en las comunidades de Comunidad de Santa Rosa, Nuevo Icalche del Municipio de Othón P Blanco, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/369/2024		
Monto Total otorgado		Monto equivalente al 100%
\$325.71		\$325.71
Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
FECHA	Concepto	Importe del Gasto
15/08/2024	Desayuno: \$180.00 Almuerzo: \$ 145.71	\$325.71
	Total:	\$325.71

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Santa Rosa, Nuevo Icalche del Municipio de Othón P Blanco, no se localizaron establecimientos con expedición de comprobantes fiscales digitales."

ATENTAMENTE

Jaime Rubén Hernández May
Promotor Comunitario

AUTORIZADO
C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de
Programas Comunitarios



Oficio de Comisión No. **SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/369/2024**

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	3	Confianza	1300	PROMOTOR COMUNITARIO	PROMOTOR COMUNITARIO	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional/Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
JAIME RUBEN	HERNANDEZ	MAY	Elaboración de programa de trabajo comunitario	Nacional	N/A	N/A
Banco y CLABE Interbancaria		Banorte 072669001227186 4498				
R.F.C.: HEMJ780715482						

Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
México	Q.Roo	Chetumal	México	Q.Roo	Comunidades de Santa Rosa, Nuevo Icalche del Municipio de Othón P Blanco	Elaboración de programa de trabajo comunitario

		Periodo del encargo o comisión	
Medio de Transporte	Hospedaje	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
		15/08/2024	15/08/2024

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos
37501	Viáticos	\$325.71

LA PERSONA COMISIONADA

C. Jaime Rubén Hernández May
Promotor Comunitario

AUTORIZACIÓN
JEFE (E) INMEDIATO DE LA
PERSONA COMISIONADA

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de
Programas Comunitarios

TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de
Archivos del Sistema DIF Quintana Roo

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/369/2024

Asunto: Se Notifica comisión a realizar

Chetumal, Quintana Roo, 13 de agosto del 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C. JAIME RUBÉN HERNÁNDEZ MAY
RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN
DEL PSBC OTHON P. BLANCO
PRESENTE

Por este medio me permito comunicarle que se le comisiona el día 15 de agosto del año en curso, con la finalidad de Elaboración de programa de trabajo comunitario en las Comunidades de Santa Rosa, Nuevo Icalche del Municipio de Othón P. Blanco

Las localidades a las que ha sido comisionado corresponden a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del formato de Operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos.

Lo anterior, con el propósito de tramitar oportunamente lo conducente ante el área respectiva, para pago de viáticos y asignación de combustible, así como justificar su inasistencia ante la Dirección de Recursos Humanos.

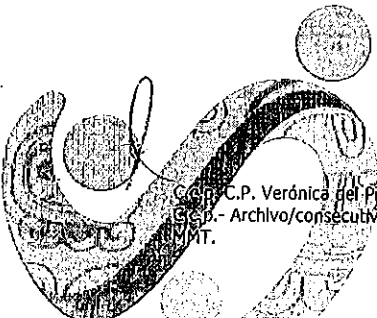
Sin otro particular, me es grato quedar de usted.

ATENTAMENTE


C.P. Antonio Morales Oropeza

Director de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema

DIF Quintana Roo


C.C. C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez Subdirectora General Administrativa y de Archivos del SEDIF Quintana Roo

G.P. - Archivo/consecutivo
VMT.